Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado N°: 3200SAF-2026-0001570-IE
No. Caso: 2079301
Fecha: 29-09-2026 15:42:55
Rad. Padre:

MEMORANDO

Bogotá.

PARA: MARTHA LUCIA PARRA GARCIA
Secretaría General

DE: SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)

ASUNTO: Cambio Supervisión Contrato 2862 de 2026.

Cordial saludo.

Por medio de la presente comunicación, y con el propósito de articular las gestiones que se adelantan desde la Subdirección Administrativa y Financiera, de manera atenta se solicita su autorización para reasignar la supervisión del Contrato No. 2862 de 2026, suscrito con INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA, identificada con NIT 830.113.914, cuyo objeto es: "Adquisición de papelería y útiles de oficina para el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC", al servidor SERGIO CARREÑO GÓMEZ, Profesional Especializado código 2028 grado 12, con ocasión de la culminación del período de vacaciones otorgado mediante la Resolución No. 1419 del 2025.

La presente solicitud se fundamenta en que el mencionado profesional se encuentra asignado al Almacén del Instituto, dependencia responsable de la recepción, verificación, ingreso, custodia y distribución de los bienes de consumo que constituyen el objeto del contrato. En consecuencia, la reasignación permitirá que el seguimiento técnico, administrativo y financiero de la ejecución contractual se realice directamente desde el área que interviene en el recibo de los elementos, lo cual facilitará la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones de calidad pactadas, así como el control de las entregas, la suscripción oportuna de los informes de supervisión y la expedición de los soportes requeridos para el trámite de pagos.

Atentamente.



MARIA BERENICE DEVIA RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
Subdirección Administrativa y Financiera

Proyectó: Yazmini Lagos Bechara - CONTRATISTAS
Elaboró: Yazmini Lagos Bechara - CONTRATISTAS

Revisó: Maria Berenice Devia Rodriguez - SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Informados: